



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000063-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a pérdida de población en la provincia de Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de enero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión, POC/000046 a POC/000076.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de enero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ana Sánchez Hernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de la Presidencia:

1.º- ¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León de la pérdida de población en la provincia de Zamora en la última década?

2.º- ¿A juicio de la Junta de Castilla y León, cuáles son las causas de la pérdida de población en la provincia de Zamora?

3.º- ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León adoptar medidas específicas en la provincia de Zamora para detener la pérdida demográfica?

Valladolid, 11 de enero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito y
Ana Sánchez Hernández